



**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR  
“SAN JOSÉ LA SALLE”  
Latacunga**

**BACHILLERATO INTERNACIONAL**

**POLÍTICA DE  
PROBIDAD  
ACADÉMICA**

**2014 - 2015**



## ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1.PERFIL DE LA COMUNIDAD DEL IB Y SU RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE PROBIDAD ACADÉMICA.....	3
2.DEFINICIONES.....	4
2.1.Probidad Académica.....	4
2.2.Conducta impropia.....	4
2.3.Plagio.....	4
2.4. Colusión.....	5
2.5.Doble uso de un trabajo.....	5
2.6.Otros:.....	5
3.DE LA CONDUCTA IMPROPIA.....	5
3.1.Responsabilidad Institucional.....	6
3.2.Procedimiento Interno:.....	6
3.3.Procedimiento aplicable para la conducta impropia IB.....	7
4.INFRACCIONES ACADÉMICAS.....	8
5.COLABORACIÓN LEGÍTIMA Y COLUSIÓN.....	9
6.VÍNCULOS CON LA POLÍTICA DE ADMISIÓN.....	9
7.CITAS Y REFERENCIAS.....	9



## 1. PERFIL DE LA COMUNIDAD DEL IB Y SU RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE PROBIDAD ACADÉMICA

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

**Indagadores:** Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

**Informados e instruidos:** Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

**Pensadores:** Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

**Buenos comunicadores:** Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

**Íntegros:** Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

**De mentalidad abierta:** Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

**Solidarios:** Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.



**Audaces:** Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

**Equilibrados:** Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

**Reflexivos:** Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

Al optar por una educación internacional, el estudiante asume el perfil de la comunidad de aprendizaje mismo que indica que la actuación del estudiante en todo momento debería ser INTEGRAL puesto que al igual que los contenidos y destrezas en este nivel de estudios, no contemplan únicamente el desenvolvimiento adecuado durante la educación secundaria sino contemplan un conjunto de atributos que caracterizará a los estudiantes en su desempeño personal y profesional.

Lograr que el estudiante se apropie de cada uno de los atributos expuestos, garantiza que en su proceder no examina la posibilidad de incurrir en faltas y conductas impropiedades.

## 2. DEFINICIONES

### 2.1. Probidad Académica

Carrol, J (2012) define a la probidad académica como un conjunto de habilidades que se promueven en durante el proceso de inter aprendizaje y la evaluación, ésta se puede ver afectada por diversos factores como la cultura, la presión de un grupo, costumbres, imitación de conductas entre otras y puede desembocar en una conducta impropiedad.

### 2.2. Conducta impropiedad

Por otra parte es “Toda acción de un alumno por la cual éste u otro alumno salga o pueda salir beneficiado injustamente en uno o varios componentes de la evaluación.”<sup>1</sup>

### 2.3. Plagio

Presentación de ideas o el trabajo de otra persona como propios.

---

1 Carrol, J. *Probidad Académica en el IB*. Documento de IB. 2012. P.3

#### 2.4. Colusión

Entendida como el comportamiento de un estudiante que contribuye a la conducta impropia de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio. <sup>1</sup>

#### 2.5. Doble uso de un trabajo

Es la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o requisitos del Programa del Diploma.

#### 2.6. Otros:

Cualquier otra acción que permita a un alumno salir beneficiado injustamente o que tenga consecuencias sobre los resultados de otro alumno, por ejemplo, introducir material no autorizado en la sala de examen, conducta indebida durante un examen, falsificar documentación relacionada con CAS, robo de materiales de exámenes, hacerse pasar por otra persona, revelar o recibir información confidencial sobre un examen en las 24 horas posteriores al examen, inventar datos para el trabajo de la monografía o cualquier trabajo de evaluación interna, etc. <sup>1</sup>

### 3. DE LA CONDUCTA IMPROCEDENTE

Según el Documento de Probidad Académica 2009; debe entenderse como conducta impropia los casos de plagio, colusión, doble uso de un trabajo y cualquier otra acción que le permita injustamente beneficiarse al estudiante o que tenga consecuencias sobre otros estudiantes (descritos anteriormente).

A continuación se citan ejemplos de conducta impropia

- Utilizar en un trabajo académico frases exactas creadas por otra persona, sin reconocer explícitamente la fuente;
- Incluir en un trabajo académico ideas, opiniones, teorías, datos, estadísticas, gráficos, dibujos u otra información sin reconocer explícitamente la fuente, aun cuando hayan sido parafraseados o modificados; y,
- Presentar el mismo trabajo académico, aun con modificaciones.
- Presentar como propio un trabajo académico hecho total o parcialmente por otra persona, con o sin su consentimiento, o realizar un trabajo académico o parte de él y entregarlo a otra persona para que lo presente como si fuera propio;
- Copiar el trabajo académico o evaluación por cualquier medio, con o sin su consentimiento, o permitir que alguien copie del propio trabajo académico o evaluación de cualquier tipo.
- Utilizar notas u otros materiales de consulta durante una evaluación, a menos que el docente lo permita de manera expresa.
- Incluir el nombre de una persona en un trabajo grupal, pese a que esa persona no participó en la elaboración del trabajo; e,

- Interferir en el trabajo de otras personas mediante la sustracción, acaparamiento, eliminación, sabotaje, robo u ocultamiento de trabajos académicos, materiales o insumos que fueren necesarios para el desarrollo o la presentación de un trabajo académico.
- Incluir en trabajos académicos citas, resultados o datos inventados, falseados o modificados de entrevistas, encuestas, experimentos o investigaciones;
- Obtener dolosamente copias de evaluaciones o de sus respuestas;
- Introduce material no autorizado en la sala de examen (como un teléfono móvil o apuntes)
- Deja o consulta material no autorizado en un baño que pueda ser utilizado durante un examen.
- Se comportar de forma indebida durante un examen, incluido cualquier intento de interrumpir el examen o distraer a otro alumno.
- No obedece las instrucciones del supervisor del examen o de cualquier otro miembro del personal del colegio responsable de vigilar el examen.
- Desconoce las pautas éticas establecidas para la experimentación con seres humanos o animales.
- Se hacer pasar por otro alumno
- Utiliza una calculadora no autorizada durante un examen, o bien utiliza una calculadora cuando no esté permitido para el examen en cuestión.
- Revela o habla sobre el contenido de un examen con cualquier persona que no pertenezca a la comunidad escolar en las 24 horas posteriores a la realización del examen.

### **3.1. Responsabilidad Institucional**

Es responsabilidad del establecimiento emprender acciones anuales para dar a conocer lo descrito en la presente política; para darla a conocer con los representantes legales se utilizarán los siguientes espacios y medios: Reunión inicial de padres de familia, Página WEB de la institución, Portal académico Academiun, Folletos informativos; con los estudiantes se dará a conocer durante la primera semana de clases del año lectivo. Además de ello se planificarán y ejecutarán actividades conjuntamente con el DECE y áreas académicas para fortalecer el atributo INTEGROS, enfatizando la honestidad académica e implementar talleres para cimentar los conocimientos con respecto a las citas y referencias de información.

### **3.2. Procedimiento Interno:**

Las acciones con respecto a las faltas anteriormente descritas detectadas dentro de la Institución educativa por el docente de la asignatura; se ejecutarán acorde al mecanismo previsto en el presente documento otorgándoles al estudiante y a su



representante legal el derecho a la defensa. Tras la comprobación de la falta se actuará de la siguiente manera:

- a) El estudiante, en compañía de su representante legal, mantendrá un diálogo reflexivo sobre las consecuencias de la falta cometida con:  
Para los estudiantes de  
Inicial II y Preparatoria: Docente de la asignatura  
Educación General Básica: Coordinador/a del nivel  
Bachillerato: Vicerrector/a  
Bachillerato Internacional: Coordinador del IB
- b) La falta será registrada en el expediente académico del estudiante que reposa en la coordinación respectiva y adjunto a ella se establecerá un compromiso por escrito.  
Para los estudiantes del IB: en el compromiso constará una cláusula de advertencia de separación del programa.
- c) De ser el caso, el estudiante deberá realizar y presentar nuevamente la actividad que generó el inconveniente en una extensión y plazo a convenir con el docente, siendo calificada sobre siete (7). Los estudiantes del IB no recibirán calificación.
- d) El estudiante además deberá cumplir con actividades de trabajo formativo dentro de la Institución educativa,  
Inicial II y Preparatoria: durante la jornada de trabajo, previo acuerdo.  
Educación General Básica: durante la semana de trabajo, previo acuerdo.  
BGU e IB: durante veinte (20) horas extracurricularmente, dentro o fuera del establecimiento educativo, previo acuerdo.

### **3.3. Procedimiento aplicable para la conducta improcedente IB.**

A continuación se presenta el artículo 28 del Reglamento General del IB sobre el procedimiento aplicable para la conducta improcedente, una vez que el estudiante haya firmado la portada mediante la cual confirma que el trabajo es de su autoría y corresponde a la versión final del mismo.

Artículo 28: Procedimiento aplicable para la conducta improcedente

28.1 El coordinador del Programa del Diploma del colegio deberá informar a la Organización del IB de cualquier conducta improcedente que identifique (por ejemplo plagio). En estos casos, o cuando un examinador o la Organización del IB sospechen que ha habido conducta improcedente, el colegio deberá llevar a cabo una investigación y entregar a la Organización del IB la documentación pertinente relativa al caso. Si las dudas acerca de la autoría del trabajo de un alumno surgen antes que éste haya firmado la portada, es decir, antes de que el trabajo esté finalizado, la situación debe resolverse en el propio colegio.



28.2 Por medio del coordinador del Programa del Diploma del colegio, se invitará a los alumnos sospechosos de haber actuado de manera impropia a presentar una explicación o defensa por escrito.

28.3 Los casos de presunta conducta impropia se presentarán ante el Comité de Evaluación final, o ante un sub comité del mismo. Tras revisar todas las pruebas reunidas durante la investigación el comité resolverá si se desestima o se confirma la acusación, o si debe llevarse a cabo una nueva investigación.

28.4 Si el Comité de la evaluación final considera que las pruebas aportadas son insuficientes, la acusación será desestimada y se asignará una calificación por el procedimiento habitual.

28.5 Si el comité de evaluación final confirma que ha habido conducta impropia, no se asignará calificación alguna para la asignatura o asignaturas en cuestión. El alumno no obtendrá el diploma del IB, aunque se le otorgará un certificado de aquellas asignaturas en las que no se haya observado conducta impropia. Por lo general, el alumno podrá inscribirse en futuras convocatorias de exámenes, incluida la convocatoria que se celebra seis meses después, si se cumplen con los plazos de inscripción correspondientes.

28.6 Si se considera que el caso de conducta impropia es grave, el Comité de la evaluación final podrá resolver que no se permita al alumno matricularse en futuras convocatorias de exámenes.

28.7 Si el alumno ya fue declarado culpable de conducta impropia en una convocatoria anterior, normalmente se le impedirá participar en futuras convocatorias de exámenes.

28.8 Los diplomas del IB y los certificados que se hayan otorgado podrán ser anulados en cualquier momento si se demuestra que el alumno actuó de manera impropia.

#### **4. INFRACCIONES ACADÉMICAS**

Se da una infracción académica al cometer errores en la forma de citar o referenciar un texto, imagen, etc. en la presentación de un trabajo para la evaluación. Por ejemplo si bien el trabajo que se presente para la evaluación puede contravenir el principio académico de citar las ideas o palabras de otras personas mediante el uso de comillas, etc.; si el alumno trató de citar de alguna manera la fuente en la bibliografía o mediante una referencia al pie de la página, el Comité de la evaluación final podrá considerar estos casos como infracciones académicas y no conducta impropia y la decisión de



si se trata o no de una infracción académica dependerá en parte de la extensión del texto (u otro contenido) que haya copiado el alumno.

Al igual que la conducta impropia ésta será confirmada por el comité de evaluación final y de ser así no se asignará nota alguna al componente o partes del componente afectados; sin embargo el estudiante podrá recibir una calificación para la asignatura o componente obligatorio del Programa del Diploma en cuestión. No se impondrá ninguna otra sanción y el caso no será registrado como conducta impropia.<sup>2</sup>

## **5. COLABORACIÓN LEGÍTIMA Y COLUSIÓN**

Los trabajos grupales y aquellos que persiguen objetivos comunes, persiguen un comportamiento abierto y de cooperación que no implica “permitirle a otro alumno que copie su trabajo o lo presente como si fuera propio”, como indica el reglamento. Para diferenciarlo es importante la revisión global del trabajo.

## **6. VÍNCULOS CON LA POLÍTICA DE ADMISIÓN**

Si el estudiante incidiera en alguna falta sobre conducta impropia descrita en el presente documento; tras un análisis exhaustivo, se considerará la separación definitiva del programa debiendo acogerse a las condiciones de abandono del programa descritas en la Política de admisión.

## **7. CITAS Y REFERENCIAS**

Se deben citar las ideas o cualquier material, que no sea de autoría propia, como:

- Imágenes
- Texto
- Audio
- Gráficos
- Obras de arte
- Conferencias
- Entrevistas, entre otras

Adjunto al presente se encontrará el documento del IB sobre Citas y Referencias, a fin de estandarizar bajo un solo modelo la forma de trabajo con respecto a este tópico.

---

<sup>2</sup> Carrol, J. *Probidad Académica en el IB*. Documento de IB. 2012. P. 18



## ANEXO

### **Citas y Referencias**

En la comunidad del Bachillerato Internacional (IB) se producen diferentes tipos de documentos y trabajos, algunos de los cuales se basan en recursos de otras personas. Como corresponde a las buenas prácticas académicas, se espera que se citen debidamente las ideas, las palabras o el trabajo de otras personas.

Esto significa que, al crear un trabajo original, debemos:

- Investigar lo que ya se sabe
- Analizar lo investigado en el contexto del trabajo que tenemos que realizar
- Comparar o contrastar los conocimientos existentes con nuestros propios hallazgos, ideas u opiniones
- Sintetizar y presentar el trabajo de una forma apropiada para el público objetivo
- Citar debidamente todas las fuentes utilizadas

La forma de citar debidamente las fuentes utilizadas puede variar en función del tipo de trabajo realizado. Las fuentes se citan de diferente manera en un comunicado de prensa o un artículo de revista, una obra de ficción, una obra de arte o una interpretación musical, una presentación de diapositivas, un clip de video o una transmisión de radio. En estos y otros tipos de trabajos, lo importante es que seamos honestos y citemos de algún modo nuestras fuentes e influencias. En los escritos académicos y en cualquier trabajo presentado para la evaluación, no solo es necesario citar debidamente las fuentes, sino que además es importante utilizar un formato coherente al hacerlo. El uso de una guía de estilo nos ayuda a garantizar esta coherencia.

Cuando hagamos uso del trabajo, las palabras e ideas de otras personas para complementar nuestras propias ideas o demostrar una opinión divergente, es fundamental que indiquemos a quién pertenece el trabajo o las palabras en cuestión que estamos empleando. Cualquier lector apreciará saber cómo ha contribuido el trabajo de la otra persona al nuestro.

Si no indicamos que estamos utilizando el trabajo, las palabras o ideas de otras personas, estaremos confundiendo al lector. Si damos a entender que esas palabras o ideas son nuestras cuando no es así, estaremos incurriendo en una mala práctica que, deliberada o no, puede ser considerada conducta impropia.

### **Propósito de esta publicación**



El propósito de esta publicación es guiar a los miembros de la comunidad del Bachillerato Internacional (IB) para que comprendan las expectativas del IB con respecto al uso de referencias cuando se incorporan las ideas, el trabajo o las palabras de otras personas en un documento o trabajo original.

A continuación se ofrece orientación sobre el uso de referencias y se ilustran algunas de las diferencias existentes entre los formatos más comunes. Debido a la amplia variedad de asignaturas y lenguas de respuesta y a la diversidad de formatos de referencia existentes, el IB no prescribe ni insiste en el empleo de un determinado formato. Todos los ejemplos incluidos en el presente documento son meramente ilustrativos. Los requisitos del IB son la honestidad al indicar el uso de las ideas y palabras de otras personas y el empleo de un formato coherente al citar las fuentes de dichas ideas y palabras.

### **¿Por qué se debe citar?**

La capacidad de citar debidamente las fuentes es un elemento clave de la práctica académica y el intercambio intelectual. Al citar las fuentes:

- Mostramos respeto por el trabajo de otras personas
- Ayudamos al lector a distinguir nuestro trabajo del de otras personas que han contribuido
- Brindamos al lector la oportunidad de comprobar la validez de nuestro uso del trabajo de otras personas
- Brindamos al lector la oportunidad de proseguir con la lectura de nuestras referencias bibliográficas, si tiene interés
- Demostramos y recibimos el debido reconocimiento por el proceso de investigación que hemos llevado a cabo
- Demostramos que somos capaces de utilizar fuentes fiables y evaluarlas de forma crítica para respaldar nuestro trabajo
- Otorgamos credibilidad y autoridad a nuestros conocimientos e ideas
- Demostramos que somos capaces de extraer nuestras propias conclusiones.
- Compartimos la responsabilidad en caso de equivocarnos.

### **¿Qué se debe citar?**

Como creadores/autores, se espera que citemos la fuente de cualquier material o idea que no nos pertenezca y hayamos utilizado de algún modo (por ejemplo, como una cita textual, una paráfrasis o un resumen). El término “material” hace referencia a productos escritos, orales o electrónicos, entre los que pueden incluirse los siguientes:

- Texto
- Obras de arte
- Cartas
- Imágenes
- Conferencias



- Transmisiones
- Audio
- Entrevistas
- Mapas
- Gráficos
- Conversaciones

No es necesario citar la fuente de los conocimientos generales de sabiduría común sobre un área o tema. Sin embargo, ante la duda de si el material utilizado es de sabiduría común o no, debemos citar su fuente.

### **¿Cuándo se debe citar?**

Cuando indiquemos el uso de materiales o ideas que no nos pertenezcan, el lector debe ser capaz de distinguir con claridad entre nuestros propios hallazgos, palabras, ilustraciones e ideas y el trabajo y las palabras de otros autores. Las guías de estilo ofrecen orientación para documentar las fuentes en un trabajo escrito, pero resultan menos útiles cuando se trata de otros formatos y medios. No obstante, podemos ser honrados y ayudar a nuestro público; es lo que se espera de nosotros en la evaluación.

En un trabajo escrito, debemos identificar dentro del texto cualquier material procedente de una fuente externa. No basta con incluir una referencia en una bibliografía (lista de referencias u obras citadas) al final del trabajo.

En otros tipos de trabajos (videos, música, obras de arte), también debemos citar debidamente las fuentes externas.

En el caso de las presentaciones, podemos distribuir al público un documento de referencias o incluir una lista de las fuentes en la última diapositiva.

Durante una presentación oral, podemos citar las fuentes utilizadas mediante frases del tipo: “Como dijo Gandhi...” o “Según afirma...”. Podemos indicar las citas textuales mediante la fórmula: “Abrimos comillas... cerramos comillas” o representando las comillas con los dedos. En una presentación con pósteres o diapositivas, podemos incluir referencias abreviadas o completas en las propias diapositivas. Si optamos por el formato abreviado, deberemos incluir también una lista completa de referencias en un documento aparte o en la última diapositiva.

En un video, podemos incluir las referencias del trabajo de otras personas en los créditos finales. Las piezas musicales pueden ir acompañadas de un programa donde se indiquen las influencias y las fuentes directas. Las obras de arte expuestas pueden incluir etiquetas o leyendas.

### **¿Cómo se debe citar?**

Al citar, debemos dejar claro qué es lo que estamos citando. El lector debe percibir con claridad qué material pertenece a otra persona y si lo hemos citado textualmente o hemos utilizado nuestras propias palabras y comprensión del material original.

- El lector debe poder distinguir claramente **nuestras** palabras y nuestro trabajo de las palabras y el trabajo de otras personas.
  - Las citas textuales (palabras exactas de otras personas) se indican mediante comillas o en una nueva línea con sangrado.
  - Las paráfrasis y los resúmenes del trabajo de otras personas también deben distinguirse de nuestras propias palabras e ideas.
- El uso de una guía de estilo garantiza el empleo de un formato coherente en nuestras citas y referencias.
- La decisión de citar con una frase introductoria o bien citar entre paréntesis a menudo responde a cuestiones de fluidez, énfasis y autoridad.

Como se indica en las definiciones que figuran más adelante, las citas dentro del texto remiten a una referencia completa que permitirá al lector identificar exactamente el material utilizado.

Las tres formas principales de citar dentro del texto son las siguientes:

#### 1. Autor

Se cita con una frase introductoria o bien se cita entre paréntesis, indicando:

- El apellido del autor
- El número de página de la que se ha extraído la cita o paráfrasis, si corresponde

#### 2. Autor y fecha

Se cita con una frase introductoria o bien se cita entre paréntesis, indicando:

- El apellido del autor
- El año de publicación de la obra de la que se ha extraído la cita o paráfrasis, y el número de página, si corresponde

#### 3. Nota al pie numerada

La cita dentro del texto se indica mediante:

- El número correspondiente a la nota en formato de superíndice, después del pasaje citado y antes de la puntuación final, si la hay.
- La nota correspondiente al pie de la página de la referencia, con todos los datos de la obra de la que se ha extraído la cita o paráfrasis; si la fuente ya se ha citado antes en la misma página, basta con una nota al pie abreviada.

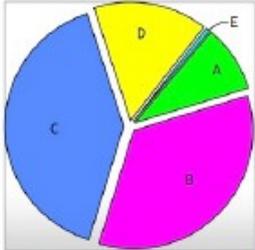
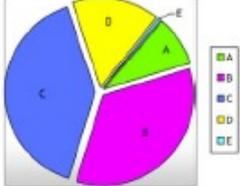
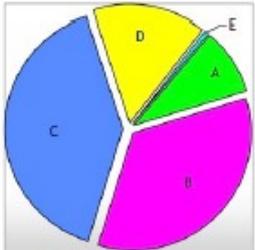
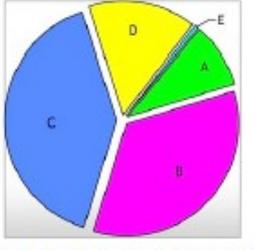
La siguiente sección ofrece ejemplos de cómo se deben citar:

- Fuentes impresas
- Fuentes electrónicas (no impresas)



- Clips de video en línea
- Redes sociales

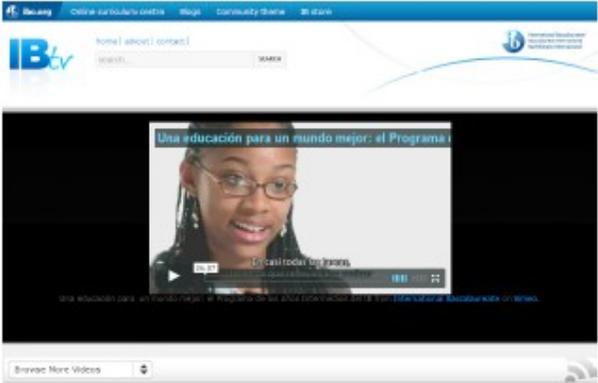
La Salle Latacunga

	Cita de imágenes	Fuente
<p><b>Autor</b></p>	<p>Por otro lado, como podemos observar en la Figura 4, muy pocos alumnos obtienen una calificación final E en Teoría del Conocimiento (IBO, 40).</p>  <p>Figura 4. Porcentaje de calificaciones finales: Teoría del Conocimiento, mayo de 2012 (IBO: 40)</p>	 <p>May 2012 Examination Session</p> <p>Graph 27.1 Percentage of grades awarded: theory of knowledge May 2012</p>  <p><b>Referencia:</b>            IB (Bachillerato Internacional). <i>The IB Diploma Programme Statistical Bulletin, May 2012 Examination Session</i>. Noviembre de 2012. <a href="https://www.ibo.org/facts/statbulletin/dpstats/documents/may_2012_statistical_bulletin.pdf">https://www.ibo.org/facts/statbulletin/dpstats/documents/may_2012_statistical_bulletin.pdf</a>.</p>
<p><b>Autor y fecha</b></p>	<p>Por otro lado, como podemos observar en la Figura 4, muy pocos alumnos obtienen una calificación final E en Teoría del Conocimiento (IBO, 2012: 40).</p>  <p>Figura 4. Porcentaje de calificaciones finales: Teoría del Conocimiento, mayo de 2012 (IBO, 2012)</p>	
<p><b>Nota al pie numerada</b></p>	<p>Por otro lado, como podemos observar en la Figura 4, muy pocos alumnos obtienen una calificación final E en Teoría del Conocimiento (IBO, 2012: 40).</p>  <p>Figura 4. Porcentaje de calificaciones finales: Teoría del Conocimiento, mayo de 2012<sup>5</sup>.</p> <p><sup>5</sup> IB (Bachillerato Internacional). <i>The IB Diploma Programme Statistical Bulletin, May 2012 Examination Session</i>. Noviembre de 2012. p. 40. <a href="https://www.ibo.org/facts/statbulletin/dpstats/documents/may_2012_statistical_bulletin.pdf">https://www.ibo.org/facts/statbulletin/dpstats/documents/may_2012_statistical_bulletin.pdf</a>.</p>	

		Cita de fuentes impresas	Fuente
Cita textual	Autor	Carroll señala que “las violaciones deliberadas constituyen una proporción relativamente pequeña de los casos de falta de honradez, mientras que casi todos los años el 80% de los casos tienen que ver con el uso inapropiado del trabajo de otras personas, ya sea plagio o colusión” (2-3).	<p><i>Algunos intentos para obtener una ventaja injusta incluyen una violación deliberada de las normas. Los alumnos que introducen dispositivos en los exámenes, logran un acceso no autorizado a las preguntas de los exámenes o acuerdan que alguien los suplante están siendo claramente deshonestos. Debido a los avances en la tecnología de las comunicaciones, se puede introducir pequeños dispositivos en las salas de exámenes, es más sencillo contratar personas que reemplacen a los alumnos y es más fácil acceder a preguntas robadas. Sin embargo, las violaciones deliberadas constituyen una proporción relativamente pequeña de los casos de falta de honradez, mientras que casi todos los años el 80% de los casos tienen que ver con el uso inapropiado del trabajo de otras personas, ya sea plagio o colusión. En esos casos, determinar si un alumno ha actuado contraviniendo la probidad académica es mucho más problemático y el papel de la tecnología y las comunicaciones en red a la hora de fomentar el uso inapropiado es también más complejo.</i></p> <p><b>Referencia:</b> Carroll, J. <i>Probidad académica en el IB</i>. Documento de posición del IB. 2012. <a href="http://blogs.ibo.org/positionpapers/files/2013/02/La-probidad-académica-en-el-IB.pdf">http://blogs.ibo.org/positionpapers/files/2013/02/La-probidad-académica-en-el-IB.pdf</a>.</p>
	Autor y fecha	Carroll nos recuerda que “las violaciones deliberadas constituyen una proporción relativamente pequeña de los casos de falta de honradez, mientras que casi todos los años el 80% de los casos tienen que ver con el uso inapropiado del trabajo de otras personas, ya sea plagio o colusión” (2012: 2-3).	
	Nota al pie numerada	Tal como señala Carroll, “las violaciones deliberadas constituyen una proporción relativamente pequeña de los casos de falta de honradez, mientras que casi todos los años el 80% de los casos tienen que ver con el uso inapropiado del trabajo de otras personas, ya sea plagio o colusión” <sup>1</sup> . <sup>1</sup> Carroll, J. <i>Probidad académica en el IB</i> . Documento de posición del IB. 2012. p. 2-3. <a href="http://blogs.ibo.org/positionpapers/files/2013/02/La-probidad-académica-en-el-IB.pdf">http://blogs.ibo.org/positionpapers/files/2013/02/La-probidad-académica-en-el-IB.pdf</a> .	
Paráfrasis	Autor	Aunque algunos alumnos siguen intentando introducir materiales no autorizados en las salas de examen con una clara intención de hacer trampas, la gran mayoría de las infracciones (80%) tiene que ver con el plagio y la colusión; determinar la responsabilidad y la intención en tales casos no siempre es fácil (Carroll, 2-3).	
	Autor y fecha	Carroll (2012: 2-3) señala que aunque algunos alumnos siguen intentando introducir materiales no autorizados en las salas de examen con una clara intención de hacer trampas, la gran mayoría de las infracciones (80%) tiene que ver con el plagio y la colusión; determinar la responsabilidad y la intención en tales casos no siempre es fácil.	
		Aunque algunos alumnos siguen intentando introducir materiales no autorizados en las salas de examen con una clara intención de hacer trampas, la gran mayoría de las infracciones (80%) tiene que ver con el plagio y la colusión; determinar la responsabilidad y la intención en tales casos no siempre es fácil.	

		Cita de fuentes electrónicas (no impresas)	Fuente
Cita textual	Autor	Cuando Royce afirma que la capacidad de leer es “una habilidad de supervivencia fundamental”, señala además que “cuando uno piensa en la gran cantidad de información escrita que la tecnología informática hace posible, la capacidad de leer adquiere aún más importancia”.	<p><i>La lectura es importante. Es una habilidad de supervivencia fundamental. La lectura, junto con la escritura, es la base del aprendizaje. Hasta hace poco, era el principal medio de comunicación entre personas de distintos lugares o distintas épocas. Incluso actualmente, la lectura ofrece ventajas que no comparten las telecomunicaciones o la tecnología informática. Y cuando uno piensa en la gran cantidad de información escrita que la tecnología informática hace posible, la capacidad de leer adquiere aún más importancia.</i></p> <p><b>Referencia:</b> Royce, J. <i>Reading Matters: Words, words, words...</i> 1995. <a href="http://read2live.info/read2.htm">http://read2live.info/read2.htm</a>. [Consulta: 30 de noviembre de 2013].</p>
	Autor y fecha	Royce sugiere que la capacidad de leer es “una habilidad de supervivencia fundamental” y añade que “cuando uno piensa en la gran cantidad de información escrita que la tecnología informática hace posible, la capacidad de leer adquiere aún más importancia” (1995).	
	Nota al pie numerada	<p>Cuando Royce afirma que la capacidad de leer es “una habilidad de supervivencia fundamental”, señala además que “cuando uno piensa en la gran cantidad de información escrita que la tecnología informática hace posible, la capacidad de leer adquiere aún más importancia”<sup>2</sup>.</p> <p><sup>2</sup>Royce, J. <i>Reading Matters: Words, words, words...</i> 1995. <a href="http://read2live.info/read2.htm">http://read2live.info/read2.htm</a>. [Consulta: 30 de noviembre de 2013].</p>	
Paráfrasis	Autor	Tal como sugiere Royce, la tecnología no ha dejado obsoleta la necesidad de contar con buenas habilidades de lectura. Todo lo contrario: hoy en día se produce tal cantidad de texto digital que la capacidad de leer es aún más importante que nunca.	
	Autor y fecha	Tal como sugiere Royce (1995), la tecnología no ha dejado obsoleta la necesidad de contar con buenas habilidades de lectura. Todo lo contrario: hoy en día se produce tal cantidad de texto digital que la capacidad de leer es aún más importante que nunca. Casi 20 años después, esta afirmación conserva toda su vigencia.	
	Nota al pie numerada	Tal como señala Royce <sup>2</sup> , la tecnología no ha dejado obsoleta la necesidad de contar con buenas habilidades de lectura. Todo lo contrario: hoy en día se produce tal cantidad de texto digital que la capacidad de leer es aún más importante que nunca.	



		Cita de clips de video en línea	Fuente
Cita textual	Autor	En palabras de una alumna, el Programa de los Años Intermedios "pretende que desarrolles como una mente analítica, pretende que seas crítico con lo que aprendes y tengas la mente abierta" ( <i>Una educación para un mundo mejor</i> ).	
	Autor y fecha	En palabras de una alumna, el Programa de los Años Intermedios "pretende que desarrolles como una mente analítica, pretende que seas crítico con lo que aprendes y tengas la mente abierta" (IB, 2010).	
	Nota al pie numerada	En palabras de una alumna, el Programa de los Años Intermedios "pretende que desarrolles como una mente analítica, pretende que seas crítico con lo que aprendes y tengas la mente abierta" <sup>3</sup> . <sup>3</sup> IB (Bachillerato Internacional). <i>Una educación para un mundo mejor: el Programa de los Años Intermedios del IB</i> (video). Mayo de 2010. <a href="http://blogs.ibo.org/ibtv/?p=329">http://blogs.ibo.org/ibtv/?p=329</a> . [Consulta: 30 de noviembre de 2013].	
Paráfrasis	Autor	Los alumnos son conscientes de que el Programa de los Años Intermedios trata de hacerlos pensar de forma más profunda y detenida para que se conviertan en pensadores críticos ( <i>Una educación para un mundo mejor</i> ).	<p><b>Referencia:</b> IB (Bachillerato Internacional). <i>Una educación para un mundo mejor: el Programa de los Años Intermedios del IB</i> (video). Mayo de 2010. <a href="http://blogs.ibo.org/ibtv/?p=329">http://blogs.ibo.org/ibtv/?p=329</a>. [Consulta: 30 de noviembre de 2013].</p>
	Autor y fecha	Los alumnos son conscientes de que el Programa de los Años Intermedios trata de hacerlos pensar de forma más profunda y detenida para que se conviertan en pensadores críticos (IB, 2010).	
	Nota al pie numerada	Los alumnos son conscientes de que el Programa de los Años Intermedios trata de hacerlos pensar de forma más profunda y detenida para que se conviertan en pensadores críticos <sup>3</sup> . <sup>3</sup> IB (Bachillerato Internacional). <i>Una educación para un mundo mejor: el Programa de los Años Intermedios del IB</i> (video). Mayo de 2010. <a href="http://blogs.ibo.org/ibtv/?p=329">http://blogs.ibo.org/ibtv/?p=329</a> . [Consulta: 30 de noviembre de 2013].	

		Cita de redes sociales	Fuente
Cita textual	Autor	En respuesta a una actualización publicada en la página del IB en Facebook que afirmaba que "un estudio muestra que los graduados del IB se muestran más seguros de sí mismos al realizar actividades de investigación en la universidad", Israel Swanner comentó: "Doy fe de ello. Mi primer año en la universidad fue MUY FÁCIL en comparación con mi último año en el IB".	 <p>Referencia: Swanner, I. Comentario "Doy fe de ello..." sobre la actualización del estado del Bachillerato Internacional en Facebook: "Un estudio muestra que los graduados del IB se muestran más seguros de sí mismos...". 21 de noviembre de 2013. <a href="https://www.facebook.com/IBO.org">https://www.facebook.com/IBO.org</a>. [Consulta: 30 de noviembre de 2013].</p>
	Autor y fecha	En respuesta a una actualización publicada en la página del IB en Facebook que afirmaba que "un estudio muestra que los graduados del IB se muestran más seguros de sí mismos al realizar actividades de investigación en la universidad", Israel Swanner (2013) comentó: "Doy fe de ello. Mi primer año en la universidad fue MUY FÁCIL en comparación con mi último año en el IB".	
	Nota al pie numerada	En respuesta a una actualización publicada en la página del IB en Facebook que afirmaba que "un estudio muestra que los graduados del IB se muestran más seguros de sí mismos al realizar actividades de investigación en la universidad", Israel Swanner comentó: "Doy fe de ello. Mi primer año en la universidad fue MUY FÁCIL en comparación con mi último año en el IB" <sup>4</sup> . <sup>4</sup> Swanner, I. Comentario "Doy fe de ello..." sobre la actualización del estado del Bachillerato Internacional en Facebook: "Un estudio muestra que los graduados del IB se muestran más seguros de sí mismos...". 21 de noviembre de 2013. <a href="https://www.facebook.com/IBO.org">https://www.facebook.com/IBO.org</a> . [Consulta: 30 de noviembre de 2013].	
Paráfrasis	Autor	Un comentario muy popular en Facebook confirma los resultados de una investigación que indica que el Programa del Diploma constituye una excelente preparación para la universidad (Swanner).	<p>Referencia: Swanner, I. Comentario "Doy fe de ello..." sobre la actualización del estado del Bachillerato Internacional en Facebook: "Un estudio muestra que los graduados del IB se muestran más seguros de sí mismos...". 21 de noviembre de 2013. <a href="https://www.facebook.com/IBO.org">https://www.facebook.com/IBO.org</a>. [Consulta: 30 de noviembre de 2013].</p>
	Autor y fecha	Un comentario muy popular en Facebook confirma los resultados de una investigación que indica que el Programa del Diploma constituye una excelente preparación para la universidad (Swanner, 2013).	
	Nota al pie numerada	Un comentario muy popular en Facebook confirma los resultados de una investigación que indica que el Programa del Diploma constituye una excelente preparación para la universidad <sup>4</sup> . <sup>4</sup> Swanner, I. Comentario "Doy fe de ello..." sobre la actualización del estado del Bachillerato Internacional en Facebook: "Un estudio muestra que los graduados del IB se muestran más seguros de sí mismos...". 21 de noviembre de 2013. <a href="https://www.facebook.com/IBO.org">https://www.facebook.com/IBO.org</a> . [Consulta: 30 de noviembre de 2013].	

	Autor(es)	Título del capítulo, el artículo o la página	Título	Nombre de la publicación	Institución/editorial y ciudad	URL/DOI		Fecha de publicación	Volumen/número	Número(s) de página	
Libro	Si		Si		Si			Si			
Capítulo de un libro	Si	Si	Si		Si			Si			
Libro en línea	Si		Si		Si	Si		Si			
Libro electrónico	Si		Si		Si			Si			
Artículo de prensa/revista	Si se conoce	Si		Si				Si		Si	
Publicación científica	Si	Si		Si				Si	Si	Si	
Artículo de prensa/revista electrónica	Si se conoce	Si		Si				Si		Si se conoce	corr
Publicación científica electrónica	Si	Si		Si		Si		Si	Si	Si se conoce	corr
Página web/Internet	Si se conoce	Si	Si		Si corresponde	Si		Si se conoce			
Sitio de Internet	Si se conoce		Si		Si corresponde	Si		Si se conoce			
Imagen/gráfico	Si se conoce		Si		Si corresponde	Si corresponde		Si se conoce			
Video	Si se conoce		Si		Si corresponde	Si corresponde		Si se conoce			
Blog	Si	Si	Si			Si		Si se conoce			

## DEFINICIONES

Los términos siguientes se utilizan con frecuencia, a veces indistintamente, en los libros de texto y las guías de estilo. Para facilitar la comprensión, estas son sus definiciones a efectos de esta guía.

### Documentación

“Documentación” se refiere al uso de un formato determinado para indicar fuentes dentro del texto (citas) y facilitar sus datos completos (referencias) a fin de que el lector pueda localizar las fuentes.

### Guía de estilo

Una guía de estilo es un manual publicado que ofrece orientación sobre cómo presentar las citas y referencias a fin de garantizar un formato coherente que incluya todos los elementos necesarios para identificar las fuentes.

Algunas guías de estilo proponen varios formatos. Si nos decantamos por uno, debemos asegurarnos de utilizarlo de forma coherente en todo nuestro trabajo.

Además de ofrecer orientación sobre cómo presentar las citas y las referencias, numerosas guías de estilo publicadas incluyen recomendaciones relativas a la ortografía, las abreviaturas y la puntuación, entre otros aspectos. Muchas de ellas también incorporan directrices para la investigación y para el proceso de redacción en general.

Algunas de las guías de estilo más utilizadas en el ámbito académico son:

- 1 MLA (Modern Language Association)
- 2 APA (American Psychological Association)
- 3 Harvard
- 4 Chicago/Turabian
- 5 CSE (Council of Science Editors)
- 6 ISO 690 (International Organization for Standardization)

Se deben tener en cuenta las variantes locales de las guías de estilo; los autores deben seguir una única guía de estilo de forma coherente. Cuando las fuentes consultadas estén disponibles en línea, el IB prefiere el uso de direcciones URL (localizadores uniformes de recursos) o DOI (identificadores digitales de objetos), aunque la guía de estilo publicada los considere opcionales.

Debido a la multitud de ediciones de las guías de estilo, la variedad de lenguas en que los miembros de la comunidad del IB realizan sus trabajos y la diversidad de áreas disciplinarias, el IB no recomienda ninguna guía de estilo en particular. Serán los propios autores (o sus supervisores) quienes tomen esta decisión.

En lo que concierne a la evaluación, no se espera que los alumnos del IB sean expertos en materia de referencias, pero sí que citen el trabajo de otras personas en todos los casos.

## Cita

Una cita es una indicación dentro del texto que señala que el material no nos pertenece, que lo hemos “tomado prestado” de otra persona u otra fuente (en forma de cita textual, paráfrasis o resumen). La cita dentro del texto puede presentarse:

- 1 Como una frase introductoria
- 2 Al final del enunciado
- 3 Mediante un número en superíndice o entre paréntesis que remite a una nota al pie o al final del trabajo con la misma numeración

Todas las citas deben remitir a una referencia completa que permita al lector identificar exactamente la fuente utilizada.



## Referencia

Una referencia incluye todos los datos de la fuente citada en el trabajo. Las partes o elementos de la referencia deben presentarse siguiendo un orden sistemático. El uso de una guía de estilo reconocida ayuda a garantizar la coherencia y a asegurar que se incluyan todos los elementos necesarios.

Todas las referencias deben contar con una cita dentro del texto. Si hemos consultado una fuente pero no la hemos mencionado o citado dentro del texto, no la incluiremos en las referencias.

## Bibliografía, referencias y obras citadas

La mayoría de las guías de estilo indican que ha de incluirse una lista de referencias al final del trabajo. Por lo general, se trata de una lista alfabética de los autores (comenzando por los apellidos) cuyas palabras y obras se han citado en el trabajo. El título de esta sección varía según la guía de estilo utilizada.

Cada una de las referencias debe incluir todos los datos (o tantos como puedan encontrarse), expresados de una forma coherente, a fin de que el lector, si está interesado, pueda identificar exactamente dónde se encontró el material utilizado y citado.

## Paráfrasis

Al redactar un ensayo, a menudo utilizamos nuestras propias palabras para transmitir los pensamientos e ideas de otras personas. Si bien existen palabras que no se pueden cambiar (especialmente los nombres de personas, lugares, sustancias químicas, etc.), debemos hacer lo posible por utilizar nuestras propias palabras en el resto del pasaje. También debemos procurar cambiar la estructura del pasaje, por ejemplo, alterando el orden de las ideas.

Al utilizar la paráfrasis, debemos dejar claro dónde empiezan y terminan las ideas del autor original. Si incluimos nuestros propios ejemplos, debemos indicar claramente que se trata de nuestras ideas y no las del autor original.

## Resumen

Un resumen es una versión muy reducida de la obra de otra persona. Podemos resumir un capítulo, un trabajo académico o incluso todo un libro en dos o tres frases. De nuevo, aunque utilicemos nuestras propias palabras, no debemos olvidar citar la fuente original.

Los resúmenes se utilizan con frecuencia en las reseñas bibliográficas; en ellas resumimos lo que otros autores han dicho o hecho como parte de la investigación de un tema o área temática.

## Cita textual



Una cita textual es la reproducción de las palabras **exactas** del autor original, que se presentan entre comillas. En el caso de las citas textuales más extensas, puede utilizarse un nuevo párrafo con sangrado (sin comillas). Además de indicar las palabras textuales, también debemos mencionar al autor mediante una cita dentro del texto que remita a la correspondiente referencia completa.

Las citas textuales deben utilizarse con moderación y cuidado. Los ensayos sobre literatura o documentos históricos pueden incluir más citas textuales que otros tipos de ensayos.

La Salle Latacunga